

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente-Tójar**

BOP-A-2026-854

SUMARIO

Resolución de Alcaldía nº 2026/00000101, del Ayuntamiento de Fuente-Tójar, de fecha 12 de marzo de 2026, por la que se aprueba inicialmente expediente de aprobación del estudio de viabilidad del contrato de concesión de servicios de Residencia Municipal para Personas Mayores y Centro de Día del municipio de Fuente-Tójar.

CONTENIDO

En cumplimiento del artículo 247.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se procede a abrir periodo de información pública por el plazo de un mes durante el cual el expediente estará disponible para su consulta por los siguientes medios:

- Presencialmente, en las oficinas de asistencia en materia de registro de la Corporación, sito en Calle Castil de Campos núm. 4, 14815 Fuente-Tójar, Córdoba.
- Telemáticamente, en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sede.eprinsa.es/ftojar>

Aquellas personas que entiendan reúnen carácter de personas interesadas podrán comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Lo firma la Alcaldesa/Presidenta, Dª María F. Muñoz Bermúdez, en Fuente-Tójar, a la fecha de la firma electrónica.

Fuente-Tójar, 20 de marzo de 2026.— La Alcaldesa, María Fermina Muñoz Bermúdez.

Código Seguro de Verificación (CSV): 4535 6DDE 00FC 5FAC 8770 **Fecha Firma:** 26-03-2026 07:58:50

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



45356DDE00FC5FAC8770

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**